



LA ENCUESTA DE "EL DEFENSOR"

Granada y la nueva política

OPINION DE DON JUAN PEDRO AFAN DE RIBERA, PRESIDENTE DE LA ASOCIACION DE LABRADORES DE LA PROVINCIA

Considero el momento político de la mayor trascendencia para España, porque ahora todos los que han actuado y actúan tendrán que "desaparecerse" y se sabrá dónde está cada uno.

En Granada temo que sigamos igual, unos contra otros, tal vez por que nuestro espíritu sea limitado, como nuestro horizonte, que la tierra y los montes lo cortan por todas partes. Así seguirán unos combatiendo lo que otros proyecten.

La opinión debe manifestarse en la Prensa y por la palabra, celebrando reuniones frecuentes cada uno de los sectores que forman la población y publicando estas charlas. Tememos dar nuestra opinión por escrito, por si nos equivocamos, y también por si los adversarios nos critican, pero es un deber pensar alto y tener el valor cívico de defender nuestras convicciones.

Es mi creencia que se formarán con todos los hombres que actuamos cuatro grandes partidos, más o menos recordados o difusos. Uno de derechas; otro de izquierdas, con liberales y demócratas; otro socialista, y otro gran partido agrario.

Este gran partido agrario será el más fuerte y rico; en él estarán los peones o braceros, que si hoy no trabajan muchas horas, tampoco es remunerador su jornal; los pagueños, a temporadas jornaleros, a temporadas labriegos, que siembran unas veces con los colonos y otras con los propietarios una sola vez y un solo fruto; los subarrendatarios, que se deben abolir; los arrendatarios o labradores, que son el mayor número; los aparceros que labran a medias, al quinto, al octavo y al décimo; los propietarios que labran sus propias tierras, y los pro-

OPINION DE DON RICARDO VALDIVIA, PRESIDENTE DEL CIRCULO MERCANTIL E INDUSTRIAL

Diffíciles, en extremo, son los momentos actuales, los cuales se nos presentan en un estado de desorientación, debido a la inercia obligada de los tiempos pasados, que hace nos encontremos sin un punto inicial de la nueva era que esperamos, la cual podrá tardar más o menos, pero que confiamos en que ha de llegar, y éstos son, a nuestro juicio, los momentos en que es preciso atenerse sólo a los dictados de la conciencia, del deber y del amor a España.

Siendo Granada una de las poblaciones de España que por su indolencia ha señalado siempre un mar-

pietarios que tienen sus tierras arrendadas.

Este gran partido está obligado a implantar la casa inembargable; a que se aumente muchísimo el número de propietarios con la parcelación racional de la propiedad; a producir cuanto se consume en la nación y a que se exporte el sobrante protegiendo al productor; al abaratamiento de las substancias, al aumento de regadío, a la implantación de escuelas en las cortijadas, a que se complete la red de caminos vecinales y los ferrocarriles, a transformar los impuestos para que sólo pague el que tenga, variar la forma del retiro obrero para que sea de provecho a éste, y nacionalizar las industrias para fabricar en España todo lo que necesitamos.

La posición es agraria, por esencia, presencia y potencia, y estoy con el general Primo de Rivera, porque ha sido el primero que ha protegido la agricultura con varias disposiciones, entre la que se destaca el Servicio Nacional de Crédito Agrícola, que desterrará la usura de los campos cuando llegue a perfeccionarse.

Para que Granada despierte precisa que los que la dirijan se aparten cuanto sea posible de los intereses familiares, materiales, y procedan con absoluta justicia. Para resolver los problemas de nuestra ciudad es indispensable la colaboración de todos, que hoy queremos que nos los den enconfrontados sin molestarnos lo más mínimo en hacer labor ciudadana, como no sea negativa para estorbar lo que otros pretendan hacer. Hacen falta constancia, energía, trabajo y rectitud.

JUAN PEDRO AFAN DE RIBERA

cado individualismo, en la situación actual es preciso que todos los hombres de buena voluntad, prescindiendo de personalismos, trabajen en pro de una campaña granadina, que haga salir a la luz pública esa opinión tan deseada.

Arduos y complicados son los problemas latentes en lo que a nuestra Ciudad se refiere, y por el bien y desarrollo de nuestro comercio e industria es de desear que la obra emprendida por el engrandecimiento de Granada continúe, puesto que es la provincia española más necesitada de protección oficial y más

Se encuentra en Granada don Eugenio Mir, delegado oficial del Comité de la Feria de París, que viene a nuestra ciudad en viaje de propaganda y organización.

El señor Mir, a quien hemos tenido el gusto de saludar en nuestra Redacción, nos ha expuesto la conveniencia de la concurrencia española a este gran certamen, solicitando para ello la cooperación de la Prensa, que, por nuestra parte, gustosamente le ofrecemos.

plazada de problemas municipales. Nosotros, optimistas del porvenir, creemos en el resurgir, prosiguiendo las obras emprendidas, pero siempre ajustándolas a un plan de política económica, fruto de un meditado examen, y sobre todo de un método riguroso en el estudio de proyectos, que evite gastos superfluos y no convierta nuestra hacienda municipal en la de un nuevo rico.

RICARDO VALDIVIA

(Mañana, opinión de don José Palanco Romero, decano interino de la Facultad de Letras y presidente del Ateneo.)

EL DEFENSOR DE GRANADA ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION EN LA PROVINCIA

EN LA CAJA DE PREVISION SOCIAL A UN INDIVIDUO SE LE DISPARA LA ESCOPETA, HIRIENDO A UN TIO SUYO

En la última sesión del Consejo de la Caja de Previsión Social de Andalucía oriental, fué nuevamente designado para la dirección de la misma, reintegrándolo así a las funciones que tan brillantemente ha desempeñado durante algunos años, el catedrático de nuestra Universidad don Gabriel Bonilla Marín.

Circunstancias de todos conocidos mantuvieron alejado de ese cargo directivo al señor Bonilla, que también se vió privado de ejercer su cátedra de la Facultad de Derecho. Ahora vuelve a su puesto donde tantos éxitos alcanzó y donde seguirá su intensa y provechosa labor social.

Don Rafael Acosta Inglot, que tan acertadamente desempeñó durante unos meses la dirección de la Caja, ha sido nombrado subdirector de la misma.

Para la Feria de París

Se encuentra en Granada don Eugenio Mir, delegado oficial del Comité de la Feria de París, que viene a nuestra ciudad en viaje de propaganda y organización.

El señor Mir, a quien hemos tenido el gusto de saludar en nuestra Redacción, nos ha expuesto la conveniencia de la concurrencia española a este gran certamen, solicitando para ello la cooperación de la Prensa, que, por nuestra parte, gustosamente le ofrecemos.

SILUETA DEL DIA

TRIUNFADORES

Ya sabemos quiénes son los primeros contribuyentes de la ciudad. En fila de honor, aureolada con el dorado prestigio del dinero, se muestran estos seres privilegiados, como personajes de leyenda, en las frías paredes de la casa municipal, que adquieren con esos nombres una magnificencia cantarina. Recordán en cierto modo esos cuadros de honor que publican los centros docentes para destacar las figuras de sus más brillantes alumnos. Todos estos primeros condecorados, a los cuales yo rindo desde aquí público homenaje de admiración, vienen a ser las matriculas de honor del capitalismo, de la industria, del comercio y de todas las actividades productivas. Son los fieles sostenedores de la riqueza y cumplen a satisfacción, con ejemplar sacrificio, la dura misión de contribuir a las cargas del Estado en la forma espléndida que les corresponde. ¡Misión amarga, al par que dulce y sabrosa, la de los primeros contribuyentes! No sabe uno si los compadecerlos o si envidiarlos... ¡Al pasar ante las listas de los mayores contribuyentes sentimos una emoción inexplicable. Puesta la vista en la prosa de los nombres durante unos

minutos, se acaba por experimentar la sensación de un extraño desvanecimiento. Y es entonces cuando cerramos dulcemente los ojos y nuestra imaginación se puebla de bellas visiones orientales. Claro es que un mayor contribuyente de por aquí no es un maharajá de la India, entre otras razones porque no posee palacios de perlas, ni rebaños de elefantes, ni trenos de oro, ni enjambres de cautivos. Pero, en un plano menos maravilloso, un mayor contribuyente es una cosa muy seria, que bien podría, si estuviese en sus gustos, convertir en realidad viva las magnificencias de un cuento oriental. ¡Seres privilegiados y asombrosos! Junto a ellos, nuestra insignificancia económica se convierte en pavesas... ¿Cuántos son? ¿Dónde están? En fila de honor desfilan sus nombres por las frías paredes del Ayuntamiento como un ejército de triunfadores que acabara de conquistar el vellocino de oro. Detrás de ellos, vamos los contribuyentes mínimos y los aspirantes a contribuyentes. Tal vez resulte extraña nuestra pretensión; pero nos gustaría pagar cédula de primera clase... CONSTANCIO

La Económica va a tener un diputado

El próximo día 20 se reunirá la Junta de gobierno de la Sociedad Económica de Amigos del País, a las doce del día, con objeto de elegir al vocal que le corresponde para la constitución de la nueva Diputación provincial.

No sabemos quién será el favorecido, si bien se cita como probable el nombre del secretario general señor Pizarro Zambrano.

Y se le tributó un entusiasta recibimiento

Como teníamos anunciado, anoche, en el rápido de Madrid, regresó a Granada el sabio catedrático de nuestra Facultad de Derecho don Fernando de los Ríos Urruti.

Poco antes de llegar el tren, los andenes de la estación de Andalucía presentaban imponente aspecto. Habían acudido para recibir al ilustre profesor numerosos catedráticos de nuestra Universidad y muchos amigos del señor de los Ríos; la Junta de Gobierno del Ateneo de Granada, la Federación Universitaria Escolar representada por un considerable número de estudiantes con banderas; afiliados de la Agrupación Socialista y, en fin, un enorme gentío.

Los escolares, que ponían en el recibimiento la brillante nota de su alegría, llevaban también grandes carteles donde se leían vivas a la Universidad libre.

El entrar el tren en la estación, la multitud prorumpió en una ovación clamorosa. Cuando el señor de los Ríos se asomó a la ventanilla del vagón donde había hecho el viaje, estallaron los vivas, que duraron un gran rato.

Ante los entusiastas requerimientos de la muchedumbre que rodeaba el tren, el sabio profesor usó de la palabra, pronunciando breves y elocuentes frases de cordial salutación y de fervoroso aliento para la juventud escolar, que fueron interrumpidas frecuentemente por los vivas y los aplausos.

El momento fué de una gran emoción, y al terminar el breve discurso del ilustre catedrático, que vuelve para reintegrarse a nuestra Universidad, se le tributó un entusiasta recibimiento.

Lea usted esta tarde "El Defensor de Granada"

Des desconocidos intentan asaltar un coche ambulancia en el tren

El jefe de la estación férrea de Huelago ha telegrafiado al gobernador civil que, a la llegada a dicho punto del tren 847, el lunes 17, el ambulante de correos le manifestó que dos desconocidos habían intentado asaltar el coche ambulancia en el kilómetro 138.

Dichos sujetos se arrojaron a tierra al asomarse el ambulante a la ventanilla, siguiendo el tren en marcha sin ocurrir incidencia alguna.

Centro Artístico

Suscripción para el reparto de juguetes a los niños pobres en el día de Reyes de este año.

Suma anterior, 6.119,15 pesetas; Banco Español de Crédito, 25; don Juan J. Santa Cruz (3.ª vez), 2; don José Martos de la Fuente, 5; don Francisco Collantes Martín, 2; un socio, 2; la excelentísima Diputación provincial, 495,70 (cobrado en 18 de Febrero). Total, 6.651,85 pesetas.

Los juguetes repartidos a las casas de Beneficencia, asilos, colegios nacionales, del Ave María y órdenes religiosas, además de las papeletas de particulares, ascienden a un total de 6.900.

—El día de autos tomó usted unas copas con el interfecto? —(Pero si yo no conozco a ese "chico" interfecto... (De «La Unión Mercantil»)

EL DOLOROSO SUCESO DEL HOSPICIO

Continúan sin aclarar las causas de los fallecimientos

Ayer, durante todo el día, no ocurrió, por fortuna, ninguna nueva defunción.

Los tres niños que restan aún de los 16 sometidos al tratamiento, seguían enfermos, y uno de ellos, que estaba muy animoso en días anteriores, presentaba ya síntomas de gravedad, pareciendo que la intoxicación le iba haciendo mayor efecto.

Continúa el presidente de la Diputación la instrucción del expediente administrativo, y también sigue el Juzgado el sumario.

Parece ser que el Juzgado ha tomado nuevas declaraciones a determinado personal en el Hospicio, y quizá se ocupará ahora en averiguar si las aguas en que se disolvieron las sales de talio podían tener o no nitratos, por condiciones de imposibilidad.

También se decía que quizás la opinión de algún facultativo de reconocida fama podría ser la que de el acetato de protoxido de talio puede descomponerse simplemente al ponerse en contacto con el aire libre.

No sabemos si el Juzgado habrá realizado alguna diligencia sobre comprobación de pesadas de los niños, y si estará sometido a análisis e informe de los técnicos el talio sobrante, aunque todo esto es de suponer.

Nos enteramos que hasta ayer no han sido remitidos al Instituto de Análisis de Sevilla los cajones que

contienen las vísceras de varios de los desgraciados niños fallecidos.

Continúa, pues, el misterio sobre las causas de estos fallecimientos, y la opinión intriguada y alarmada por lo sucedido, así como pendiente del estado de salud de los tres únicos niños que aún restan de los diez y seis que fueron sometidos al tratamiento, que tan funestos resultados ha dado.

UNA VELADA EN LA FILARMONICA GRANADINA

El sábado último se celebró en los salones de esta benéfica Sociedad una velada que, como todas las que viene organizando, constituyó un franco y rotundo éxito.

Empezó con un recital de poesías, a cargo de la distinguida señorita Margarita González, que fué aplaudidísima.

El señor López Carrillo, en la banda, acompañado al piano por el señor Gómez, ejecutó con un gusto especial varias obras.

Luego, el señor Gutiérrez, deleitó a la concurrencia con admirables juegos de prestidigitación e ilusión.

Finalizó la primera parte del variado programa con la fantasía de «Marina» y «Granada», de Albéniz, ejecutadas por un cuarteto, que integraron los señores López y Zúñiga (bandurrias), Sierra (laúd) y Reguero (guitarra).

En la segunda parte, el señor Orozco recitó magníficas poesías, y los señores de Vicente y Valdivieso causaron la hilaridad del público con graciosísimos chistes.

Terminó la velada con dos obras de los hermanos Quintero, representadas por las señoritas Lolita Martín, Nati Contreras, Carmencita Álvarez Cienfuegos y los señores Román Tejera, Orozco Ruiz, López Bejarano, Martín González y niño Berenguer.

CARIDAD

La solicita por nuestro conducto Carmen López Lorente (a «La Forastera»), que habita en el Barranco del Abogado (Camino Nuevo del Cementerio) y que se halla en la más extrema necesidad, pues no tiene familia alguna y ha de atender al sustento de cuatro hijos de corta edad, por lo que harían una buena obra de caridad socorriéndola.

EN CERVANTES

“BEN-ALI”

Moche de las que hay que guardar un imborrable recuerdo, esta del 18 de Febrero, para los fastos escénicos, ya que se celebra un acontecimiento de los que no se prodigan, un estreno, por primera vez en España, y de una obra original de un paisano, Fernando Carrascosa Guervós, músico eminente, que en estos menesteres de fuste teatral hace sus primeras armas.

Y si a esta suma de motivos de interés se añade el que es Marcos Redondo el máximo divo de nuestra zarzuela, quien refrenda con su arte «quisito la obra que por vez primera se ofrece a la consideración y alto juicio de los públicos, y que los autores de la letra, Carlos Rufart y López Avilés son ya «gentes» conocidas en estas lides, se complementa la suma de motivos para que la noche del estreno de «Ben Ali» quede perenne en nosotros.

Predominan en «Ben Ali» los números orquestales, admirablemente contruidos, que revelan a un gran compositor.

La música de «Ben Ali» es genuinamente árabe. La inspiración y la más definida y pura melodía, brilla por doquier en la abundante partitura.

De gran riqueza melódica y depurada técnica son el número de entrada del acto primero; el dúo de la tiple y del barítono, la «fiesta marroquí», y sobre todo la romanza del barítono, de admirables inflexiones y sabor verdad, que fué cantada tan estupendamente por el gran Marcos Redondo, que la ovación fué formidable, y hubo de bisarla, rayando a igual insuperable altura, y haciendo gala de sus magníficos agudos y de su gran escuela de canto.

De distinta factura son un coro de «eunucos» en el acto primero; el número de «Mohatar» y coro de tiple en el segundo, y un «terceto», pero todos de mérito e inspiración.

Termina el acto segundo con un concertante de gran valor, en el que nuevamente brilla en todo su valor el depurado arte del joven maestro compositor.

Y en el acto tercero, el coro de introducción: un hermoso dúo de tiple, que cantaron estupendamente las señoras Martín y Racionero, escuchando justa ovación, dos corales más, y una bien construida danza.

El libro, una fábula muy acertadamente desarrollada, el primer acto en Fez, en el palacio de «Ben Ali», el segundo en Turquía, y el tercero en un imaginario país de la India, está muy bien construido y da al compositor esas abundantes situaciones para enriquecer la zarzuela, que tan justamente acabamos de elogiar.

Se acreditan también sus autores Carlos Rufart, el aplaudido actor, y Mario López Avilés, de expertos en menesteres teatrales.

El selecto y numeroso auditorio acogió la nueva producción en el más franco éxito. Todos los números orquestales fueron reiteradamente aplaudidos, y algunos bisados ante la insistencia de la ovación.

Y al final de todos los actos, la escénica cortina levantóse muchas veces en holocausto de los autores y de los intérpretes de «Ben Ali», gustando los señores Rufart, López Avilés y el paisano Fernando Carrascosa Guervós, heredero genuino de una familia de eminentes músicos, las mieles del prosencio.

Alabemos muy en primer lugar la insuperable labor interpretada del insigne Marcos Redondo, el barítono cumbre de nuestra actual escena. No cabe mayor acierto ni éxito más depurado.

Cantó, entregándose todo a la partitura, y sublimó el entusiasmo de los espectadores.

Aun luchando con el muy explicable temor de una primera representación, estuvieron igualmente muy acertados los demás intérpretes de «Ben Ali».

N. DE LA F.

EL DEFENSOR DE GRANADA CONFECCIONA DOS EDICIONES

Hace 45 años

Efemérides de "El Defensor"

19 de Febrero de 1885

El sábado próximo se verificará, ante el Juzgado del distrito de la Universidad de Madrid la vista en la querrela instruida con motivo de los sucesos escolares de Noviembre en el edificio de la Universidad Central.

Sostendrán la querrela los catedráticos de la Facultad de Derecho señores Sánchez Román y Montejó.

Decía un periódico de Madrid: «Leemos en los periódicos andaluces, que empieza a preocupar seriamente a multitud de personas, sobre todo de Málaga, un rumor tan extravagante como inverosímil.

La alarma se funda en una opinión que se atribuye a la comisión científica alemana que a ido a estudiar los terremotos y que, según se dice, pronostica que antes del próximo Abril será mar Mediterráneo la zona comprendida entre Tarifa y Denia, llegando el mar hasta Linares.»

Fueron aprobados por el gobernador civil los Estatutos de la sociedad Centro Artístico, los cuales se repartirán hoy mismo entre los socios inscritos, los cuales tendrían muy pronto instaladas la clase de Modelo Natural, la Exposición permanente y la sala de publicaciones artísticas.

La suscripción nacional para socorrer a las víctimas de los terremotos de Andalucía pasaban ya de tres millones de pesetas.

Se confirmó oficialmente la fuga de don Regino Izquierdo, alcalde de Badajoz cuando la sublevación de Agosto y que en esta época se hallaba enfermo en el Hospital de Málaga, de paso para Ceuta, donde debía cumplir la condena que le fue impuesta por los tribunales. Se ignoraba el paradero del señor Izquierdo, cuya busca y captura ordenó el gobernador de Málaga en el «Boletín Oficial» de la provincia.

El gobernador civil

Se han tenido noticias en Granada de que el nuevo gobernador llegará hoy miércoles, ignorándose todavía la hora.

POLITICA LOCAL

EL NUEVO AYUNTAMIENTO

La actualidad, por estas «cuarenta y ocho» horas, es averiguar con exactitud quiénes van a ser los concejales del nuevo Ayuntamiento ateniéndose en un todo al decreto dictado para la creación de Corporaciones Municipales.

En Granada, los 48 puestos de concejales, se cubrirán los 24 primeros, automáticamente, con los siguientes mayores contribuyentes:

Don Santiago Oliveras Santaló, don Francisco Garrido Jiménez, don Miguel Serrano Martínez, don José Pérez de la Blanca, señor conde de Agrela, don Francisco López Atienza, don Juan Pérez de la Blanca, don Juan Ballesta, D. Nicolás Aguado, don Carlos Rodríguez Ortega, don Bernabé López Cepas, don Miguel Rodríguez Acosta y González de la Cámara, don Miguel Botella Rufaz, don Víctor Escrivano García, don Fermín Garrido Quintana, don José González Lacomba, don Nicolás García Ruiz, don Gustavo Gallardo, don Pedro Arroyo Pineda, señor duque de San Pedro, don Gonzalo Fernández de Córdoba, don Cristóbal Fábregas F. Delgado, don Miguel Heras Martín y don Alejandro Otero.

Y los veinticuatro restantes puestos, con los concejales de mayor número de votos, procedentes de las elecciones de 1917, 1920 y 1922, siendo tres los designados por los seis primeros distritos, y solo dos los que afectan a los tres distritos últimos, de los nueve en que está dividido el término municipal de Granada.

De nuestros datos, y practicando la eliminación de los concejales fallecidos, y de los que han perdido la vecindad, resulta que serán concejales por mayor número de votos en las tres citadas elecciones: por el primer distrito, Sagrario-Magdalena, don Santiago González Sola, don Enrique Ruiz Gómez y don Luis Gómez López.

Por el segundo distrito, Agustías San Matías, don Rafael Hitos Rodríguez, don Ricardo Gómez Cortez y don José Gómez Jiménez.

Por el tercer distrito, San Ildefonso, don José A. Tello Ruiz, don Ri-

cardo Serrano y don Antonio Romera.

Por el cuarto distrito, San Gil-San Pedro, don Francisco González Gómez (pues el primer lugar, que sería para don Miguel Botella, como este señor es concejal por derecho propio, por figurar en puesto en la lista de mayores contribuyentes, pasa al siguiente), don Joaquín Corral Almagro y don Eduardo Navarro Senderos.

Por el quinto distrito, San José, don Rafael Sánchez López, don Miguel García Tarifa y don Manuel Gómez Fernández.

Por el sexto distrito, Santa Escolástica, don José María Ibez García, don Arturo Gómez Jiménez y don Manuel Pérez García.

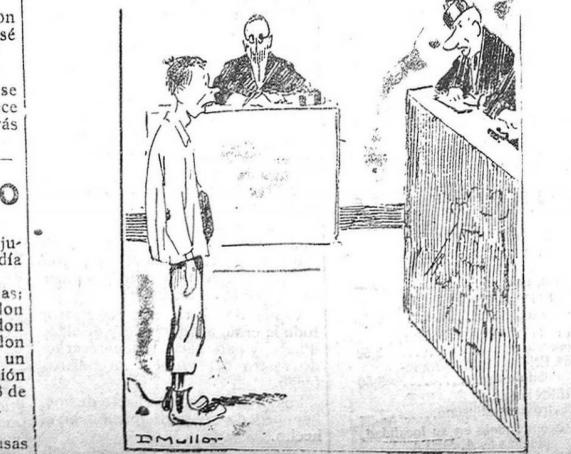
Por el séptimo distrito, San Justo de San Andrés, don Luis Velázquez García Tacheño y don José Mena.

Por el octavo, Salvador, Sacro Monte y Fargue, don Antonio Ortega Molina y don Antonio Molina de Haro.

Y por el noveno, San Cecilio, don Ricardo Martín Flores y don José Carmona Babolé.

Respecto a la Alcaldía, aún no se sabe nada en concreto, pues parece que don Joaquín Ramírez Antrás no acepta el puesto.

Los juguetes repartidos a las casas de Beneficencia, asilos, colegios nacionales, del Ave María y órdenes religiosas, además de las papeletas de particulares, ascienden a un total de 6.900.



—El día de autos tomó usted unas copas con el interfecto? —(Pero si yo no conozco a ese "chico" interfecto... (De «La Unión Mercantil»)

LA ACTUALIDAD POLITICA

El jefe del Gobierno ha dado instrucciones a los nuevos gobernadores civiles, a los que recibió en su despacho

Reingreso de Unamuno en el escalafón de catedráticos

Disposiciones oficiales

Madrid 18.—La «Gaceta» publica las siguientes disposiciones:

Regla para el cumplimiento del decreto de concesión a los funcionarios de anticipo de paga, por lo que se refiere al ministerio de Hacienda.

Dejando sin efecto el nombramiento de gobernador civil de Orense a favor de don Manuel Fernández Reyes.

Declarando que las liquidaciones practicadas por las Delegaciones de Hacienda para poner en relación las actuaciones de Primera Enseñanza con el importe del recargo de 16 céntimos sobre la contribución Territorial, se considerarán ajustadas a las reales órdenes de 24 de Marzo y 24 de Octubre de 1902 y a la de 23 de Marzo de 1912.

La reintegración de don Miguel de Unamuno al escalafón de catedráticos

Madrid 18.—La «Gaceta» inserta hoy una real orden reintegrando a don Miguel de Unamuno al escalafón de catedráticos en concepto de excedente.

Ahora se trata de buscar una fórmula, a fin de que el sabio maestro se incorpore al servicio activo de la Enseñanza.

La cotización de la peseta. Lo que dice el general Berenguer. Opinión de la Prensa francesa

París 18.—El general Berenguer, en una conversación mantenida con un periodista, manifestó que esperaba que en los mercados extranjeros se comprendiera lo injustamente bajas de las cotizaciones actuales de la peseta, a pesar de que, con el advenimiento de este Gobierno consti-

tucional, ha cambiado mucho la situación, ya que la baja de nuestra divisa lo fué por razones de la política anterior.

Añadió que como las finanzas del país son sanas y sus presupuestos equilibrados, es lógico esperar una mejora en las cotizaciones de la peseta.

La disolución de los somatenes. Lo que pide «El Sol»

Madrid 18.—«El Sol» pide, en su número de hoy, que el Gobierno no retrase por más tiempo la resolución de disolver inmediatamente a los somatenes, a fin de que cuanto antes se proceda a desarmar a esos ciudadanos.

Un periódico de París, ocupándose del problema monetario español, dice que el saldo de la expedición española de Londres, de dos millones de libras esterlinas, que restaba de los cuatro, ha sido embarcado.

Otro diario, refiriéndose al mismo asunto, manifiesta que los cuatro millones referidos no son suficientes para defender la divisa española.

Importa mucho más—agrega—que el Gobierno haga una declaración de sus intenciones respecto al restablecimiento de la peseta.

A falta de pan, buenas son tortas

Con arreglo a lo dispuesto en el decreto para la renovación de los Ayuntamientos, al conde de Romanones le corresponde figurar como concejal, a título de mayor contribuyente.

El conde ha aceptado el cargo, habiendo manifestado que irá al Ayuntamiento para posesionarse y colaborar activamente en el Municipio.

Una nota del ministro de Hacienda

La revisión de la obra económica de la Dictadura

Madrid 18.—En el ministerio de Hacienda se ha facilitado hoy la siguiente nota oficial:

«Es notorio que he aceptado el nombramiento sin remilgos ni vacilaciones de ningún género, como un puesto de honor, y que recibí un mandato tácito del país para hacer una revisión de la obra de la Dictadura en este ministerio.

Testimonios de todos los sectores de opinión, de partidos y de muchas personalidades son para mí un estímulo y aliento en esta difícil misión.

Sería una indecibleza de espíritu no guardar el máximo respeto a las personas y no proceder a esa revisión con una completa imparcialidad.

El Gobierno se apartará de toda pasión, supeditándose al interés supremo del país.

Ahora no puedo satisfacer la curiosidad pública, porque no es posible que en quince días haya podido hacer un estudio superficial de una labor de siete años.

Mi propósito sobre el restablecimiento de la ley fundamental del Estado ha traído como consecuencia lógica la creación de la Intervención General con todo su prestigio; pero, al mismo tiempo, que no sea una rueda que absorba las energías con sus tramitaciones. Estas serán rápidas para que sirvan de ejemplo a la administración.

Otra consecuencia del restablecimiento de la Ley de Contabilidad de la Hacienda pública ha sido la reforma del Tribunal de Cuentas, restituyéndolo a lo que era. He leído sus Memorias y me produce indignación el poco acatamiento y respeto a sus fallos. Esto no es de ahora, pues es un mal antiguo que procuraré, en lo que de mí dependa, corregirlo.

Es labor delicada, no ya la administración del presupuesto en curso, sino las liquidaciones de los pasados. Es evidente que hay partidas con dotaciones insuficientes, para lo que, hay necesidad de arbitrar recursos.

El presupuesto de ingresos significa un recargo forzado, para el que daba facilidades y medios el régimen pasado. Ahora haremos un estudio mis compañeros y yo, a fin de cercenar aquellos gastos de dudosa utilidad.

Examinando partida por partida se ve que todas son indispensables para la vida del Estado; pero yo opino que un examen escrupuloso permitirá reducir el presupuesto de gastos en cantidades importantes.

Analiza los gastos del ministerio de Fomento y dice:

«Del presupuesto, nada más por hoy día vendrá en que pueda ser más explícito respecto a este punto».

No hay problema—agrega—que más interese a la vida nacional que el de la estabilidad de la peseta. Con ella no es posible que puedan hacerse los necesarios cálculos, ni el comerciante, ni el industrial, por lo que todos nuestros esfuerzos irán encaminados a normalizar la situación monetaria española.

estudio de la implantación del patrón oro.

No es nueva—dice—mi disconformidad con esta doctrina, pues mi criterio lo expuse en el discurso que pronuncié con motivo de la presentación del presupuesto de 1921.

Por ser opuesto a unos planes semejantes a los que se están realizando o en proyecto de ejecución en el ministerio de Fomento, dimití aquel año la cartera de Hacienda.

Se ha querido realizar la ilusión de transformar el país, sin tener en cuenta que la capacidad de sus fuerzas no son indefinidas. Se excedieron las posibilidades del ahorro y vino el abuso de la apelación al crédito, olvidando que es tan fatal en cuestiones económicas como en las mecánicas.

El único remedio—añade—para curar este estado patológico es un severo tratamiento; huir del remedio heroico, siempre contraproducente; disminución del intervencionismo excesivo del Estado en asuntos económicos y evitar las operaciones de crédito.

Anuncia que el día 14 quedará saldada la totalidad de los créditos abiertos en extranjero por el anterior Gobierno, y termina pidiendo que el país confíe en la política económica que piensa desarrollar.

Lo que dice Primo de Rivera. El exdictador prestaría su ayuda al rey y al general Berenguer, si la necesitaran

París 18.—El general Primo de Rivera, hablando con un periodista francés, ha declarado que si su presencia en España fuera deseada por el rey o el general Berenguer, saldría inmediatamente para Madrid y que cuanto influencia posea todavía está dispuesto a ponerla al servicio del actual Gabinete español, sin vacilaciones de ningún género.

Hablando del movimiento republicano, dijo:

—No hay que temer nada del republicano.

Salón Regio

Hoy Miércoles 19 de Febrero de 1930 Programa mudo

Estreno de la graciosa película El ingenio de Periquito

(dibujos animados) y GOLFILLOS

por Chispita. 30 céntimos. butaca. 15 céntimos. antiteatro

MAÑANA JUEVES PROGRAMA SONORO.

ESTRENO DE EL PATRIOTA

la cumbre del coloso de la pantalla Emil Jannings.

Se admiten encargos de localidades en Condiaduría desde las diez de la mañana.

publicanismo español. Ese partido no cuenta ahora con mayor influencia de la que posea hace seis años, pues los obreros españoles, que forman una proporción importante de la masa republicana, se interesan mucho menos por la política de lo que muchos se figuran.

El general Berenguer recibe a los nuevos gobernadores civiles

Madrid 18.—El jefe del Gobierno, acompañado del ministro de la Gobernación, recibió esta tarde en la presidencia a los nuevos gobernadores civiles que se encuentran actualmente en el Corte.

El jefe del Gobierno les dirigió la palabra, manifestándoles que el objeto de la reunión había sido para conocerlos personalmente a todos, ya que su apartamiento de la política activa del país no le había dado ocasión para ello.

Además—agregó el presidente—les he citado para darles algunas instrucciones de carácter general en armonía con el momento político, máxime teniendo en cuenta los seis años que ha permanecido el pueblo sin poder ejercitar sus derechos políticos.

Continuó el general Berenguer diciendo que había que procurar ir pronto al restablecimiento de la normalidad jurídica y constitucional.

En cuanto a la previa censura, es deseo del Gobierno ir lo antes posible al restablecimiento de la libertad de Prensa, pues entiende que de la libre emisión de ideas y defensa de doctrinas en un plano elevado, surgen enseñanzas muy estimables para el buen gobierno y la administración.

El lema del Gobierno actual es defender la Constitución y la Monarquía, y espera unas elecciones sinceras, con objeto de que sea el país, por medio del Parlamento, su organismo soberano, quien designe cuál es el Gobierno que debe sustituir al actual.

Después habló breves momentos el ministro de la Gobernación.

Terminada la reunión, los ministros pasaron al salón de Consejo, para dar comienzo al señalado para hoy.

La Alianza Republicana visita a Unamuno. La Asamblea Nacional del partido y otros asuntos

Madrid 18.—Una delegación de la Junta Nacional de la Alianza Republicana ha hecho un viaje a Salamanca en representación de la Alianza y su Comité local de Madrid, para saludar a don Miguel de Unamuno y darle la bienvenida.

Tanto el señor Unamuno, como los elementos republicanos y democráticos, hicieron objeto a la delegación de un cariñoso recibimiento.

Los comisionados fueron autorizados para anunciar que Unamuno tomará parte, como orador, en el primer acto público de propaganda que organice en Madrid la Alianza Republicana.

También trataron acerca de la Asamblea nacional del partido, acordando que se celebre en el plazo más breve posible.

Igualmente se tomó el acuerdo de fundar un órgano de publicidad diaria.

Asimismo quedaron establecidas las normas a que han de ajustarse las representaciones de la Alianza en los Ayuntamientos y Diputaciones. Los reunidos pusieron de manifiesto que lo legítimo en este caso es el sufragio universal y la conveniencia de hacer una intensa campaña depuradora de todas las obras de la Dictadura.

El sostenimiento de los Comités paritarios

Madrid 18.—Para el sostenimiento de las organizaciones paritarias, el ministerio del Trabajo ha señalado las cuotas que han de ser abonadas, y dispone de real orden todo lo conducente a su percepción.

META

Combustible sólido ideal

«No queme Vd. líquidos peligrosos! META le librará de tener que emplear en su casa los peligrosos infernillos de gasolina, petróleo, alcohol, etcétera. Los combustibles líquidos son un peligro constante, cualquier pequeño descuido basta para inflamarlos y producir explosiones.

Caja con 12 tabletas. 0,75 Pesetas Caja 50 2,75

(Incluido el timbre) APARATOS META

CACEROLA META, para pasar y cocer huevos al vapor; sirve para té, manzanilla, café, etc. 10,-

CALIEN TA - TENACILLAS, gran lujo. 9,50

CALIEN TA - TENACILLAS, modelo económico. 3,50

TAZA ENCAJABLE, para infinidad de usos. 3,50

INFIERNILLO PLEGABLE, cuatro pies, utilísimo. 3,-

No encontrándolo en su localidad, pídale a S. A. META Martínez-Campos, 2. - Madrid Catálogo gratis.

Coliseo Olympia

Hoy Miércoles 19 de Febrero de 1930 5 Secciones: A las 8, 9, 10, 11 y 12

PROGRAMA

1.º Sinfonía por la Orquesta AUGSTYN.

2.º Estreno de la interesante revista de información gráfica alrededor del mundo.

Noticiero Paramount núm. 91

3.º Estreno de la colosal superproducción en 6 partes, titulada

El cabaret del infierno

por la simpática pareja Vesta Sylva y Walter Bustier.

PRECIOS: Butaca, 0,50. Principal, 0,30. General, 0,20.

LA BOLSA

Madrid 18.—Interior, 73,25. Amortizable 5 por 100, 70,25. Amortizable 4 por 100, 74,00.

Banco de España, 580,00. Tabacos, 227,00.

Francos, 32,25. Libras esterlinas, 40,00. Dólares, 8,22.

Liras, 00,00. Francos suizos, 114,60.

EL SEÑOR Don José Romero Molero Del Comercio de esta Plaza Ha fallecido en el día de ayer, a los 62 años de edad después de recibir los auxilios espirituales. E. P. D. Su Director espiritual, don José Fernández Arcoya; su desconsolada hija, doña Dolores Romero Murcia; su nieto, Antonio González Romero; sus hermanos, doña Dolores y don Antonio (ausente); hijo político, don Antonio González Martínez; sobrinos, primos y demás parientes, le RUEGAN encomiende su alma a Dios Ntro. Señor, y asista a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Carrera de Genil, 46, hasta la iglesia de Santa Ana, por cuyos favores les quedarán reconocidos. No se reparten esquelas. Granada 19 Febrero 1930.

INFORMACIÓN DE PROVINCIAS

En la Audiencia de Oviedo se piden dos penas de muerte contra unos procesados por asesinato, incendio y robo

Entrada de buques que se consideraban perdidos

Cádiz 18.—Han entrado en el puerto los buques «Berbería» y «Tigre», a los que se creía perdidos en los últimos temporales.

La alegría en el barrio de los pescadores es inmensa.

Una conferencia de don Miguel Unamuno

Salamanca 18.—El sabio catedrático don Miguel Unamuno ha dado hoy una conferencia en la Casa del Pueblo, acerca del tema «La Universidad y el pueblo».

El maestro fué cariñosamente ovacionado en todos los párrafos de su disertación.

Después se trasladó a Berja, acompañado del ex diputado provincial señor Villalobos, con objeto de descanzar.

Al tener conocimiento los obreros de la llegada de Unamuno, le hicieron objeto de una grandiosa manifestación de cariño, disparando infinidad de cohetes.

El glorioso desterrado les dirigió la palabra, ofreciéndoles que en breve volvería para darles una conferencia.

Vista de un sumario por asesinato, incendio y robo. El fiscal solicita dos penas de muerte

Oviedo 18.—En esta Audiencia ha dado hoy comienzo el juicio oral en la causa procedente del Juzgado de Gijón, seguida contra los procesados Angel Olivera y Francisco Blanco, acusados de los delitos de asesinato, incendio y robo.

El fiscal solicita para ambos la pena de muerte.

Los hechos tuvieron lugar de la forma siguiente:

En una frutería, propiedad de María Vallés, penetró el procesado Blanco con el pretexto de comprar naranjas, y cuando estaba efectuando la compra, se presentó el otro procesado, quien intentó a la fuerza penetrar en las habitaciones particulares de María.

Esta, para evitarlo, cogió un hacha, pero entonces Angel le dió un fuerte golpe, tirándola al suelo, y en esa posición le dieron ambos muerte, utilizando el hacha.

Cometido el crimen, registraron toda la casa, apoderándose de algún dinero, y para hacer desaparecer todo rastro del crimen prendieron fuego.

Los procesados, en el acto de hoy, han negado su participación en el hecho.

La vista, después de prestar declaración varios testigos, fué suspendida para continuar mañana.

EL CONSEJO DE MINISTROS

El ministro de Hacienda dice que la crítica situación de la economía nacional se debe a los enormes gastos del ministerio de Fomento de la Dictadura

Se acuerda la baja en los presupuestos de las consignaciones para obras nuevas. La reorganización del ministerio de Economía con un ahorro de 430.000 pesetas. La exportación de la patata temprana. La supresión de las Cámaras de la Propiedad Rústica y el restablecimiento de las Agrícolas provinciales

El Consejo de ministros A la entrada

Madrid 18.—A las siete de la tarde dió comienzo en la Presidencia el enunciado Consejo.

Los ministros no hicieron manifestación alguna.

A la salida

A las diez de la noche terminó el Consejo de ministros, facilitándose a la Prensa la siguiente referencia oficiosa:

Hacienda.—1.º Serán baja en los presupuestos todas las partidas que se refieren a obras nuevas.

2.º A partir de esta fecha, las Confederaciones Hidrológicas se abstendrán de contratar empréstitos, ni convocar obra alguna, debiendo atenderse a continuar las comenzadas antes de esta fecha.

3.º Que se autorice al ministro de Hacienda para tomar las medidas oportunas a fin de liquidar todas las

cargas especiales, cualquiera que sea el departamento afectado.

El ministro de Hacienda necesita saber cuál es la situación de las contratas, así como la de los ferrocarriles nuevos, y además, mediante un informe rápido de las obras en ejecución, para estudiar su ventaja en el aspecto nacional, en comparación con su costo.

Economía.—El Consejo aprobó un proyecto de decreto suprimiendo la Cámara de la Propiedad Rústica y restableciendo la Agrícola provincial, en las mismas condiciones de funcionamiento en que estaba cuando cesó.

También se acordó la concurrencia de España a la Feria Internacional de Millán, a la Exposición de Amberes y a la Feria de Lyon.

Fué igualmente aprobado un decreto autorizando la exportación de la patata temprana.

El ministro dió cuenta de la reorganización de los servicios y personal del Ministerio, reorganización que ha comenzado por la Dirección de Comercio. Fué aprobada la relación correspondiente a la Sección de Comercio exterior, con supresión del Comité, vigilante de la exportación, y de la Sección de Reglamentación de Exportaciones.

El cese de todo el personal interino en el plazo de tres meses, convocándose a oposiciones con arreglo a la ley de funcionarios, para establecer la formación de la plantilla de oficiales terceros, con lo que se obtendrá un ahorro de 430.000 pesetas.

Quedó pendiente de estudio la reorganización de la Sección de Comercio Interior y Abastos.

Igualmente el ministro informó al Consejo de la situación actual de las Exposiciones, en relación con el trigo, el vino y las naranjas, cuyo asunto será objeto de un rápido estudio para la adopción de medidas oportunas.

También informó el ministro al Consejo de la modificación, en proyecto, del régimen de regulación de la industria, para evitar las trabas actuales.

El ministro de Marina dió cuenta del expediente concediendo la necesaria autorización para sacar a concurso la ampliación del depósito de hidrógeno para la Escuela de Aeronáutica Naval.

A propuesta del ministro de Fomento se aprobó la reposición del párrafo 6.º del artículo 182 del Reglamento de Circulación Urbana e Interurbana de 1928, modificado por real decreto de 30 de Octubre de 1929.

El ministro del Trabajo dió cuenta de la feliz solución del asunto que se ventilaba en uno de los talleres

de la reorganización de los servicios de Economía afectará a todas las Direcciones. El personal interino en las mismas, nombrado en uno de Enero, durará únicamente tres meses, pues esas plazas habrán de salir a oposición al finalizar dicho trimestre, con arreglo a la Ley de Funcionarios. Las vacantes a proveer son de oficiales terceros y auxiliares.

Según parece, el Gobierno no se ha ocupado de política, pero lo hará en el próximo Consejo de ministros y dará la contestación al señor Sánchez Guerra, sobre el permiso que ha solicitado para la celebración de un acto público, existiendo la creencia de que será autorizado, para que se ventilara en uno de los talleres

de la reorganización de los servicios de Economía afectará a todas las Direcciones. El personal interino en las mismas, nombrado en uno de Enero, durará únicamente tres meses, pues esas plazas habrán de salir a oposición al finalizar dicho trimestre, con arreglo a la Ley de Funcionarios. Las vacantes a proveer son de oficiales terceros y auxiliares.

Según parece, el Gobierno no se ha ocupado de política, pero lo hará en el próximo Consejo de ministros y dará la contestación al señor Sánchez Guerra, sobre el permiso que ha solicitado para la celebración de un acto público, existiendo la creencia de que será autorizado, para que se ventilara en uno de los talleres

de la reorganización de los servicios de Economía afectará a todas las Direcciones. El personal interino en las mismas, nombrado en uno de Enero, durará únicamente tres meses, pues esas plazas habrán de salir a oposición al finalizar dicho trimestre, con arreglo a la Ley de Funcionarios. Las vacantes a proveer son de oficiales terceros y auxiliares.

Según parece, el Gobierno no se ha ocupado de política, pero lo hará en el próximo Consejo de ministros y dará la contestación al señor Sánchez Guerra, sobre el permiso que ha solicitado para la celebración de un acto público, existiendo la creencia de que será autorizado, para que se ventilara en uno de los talleres

de la reorganización de los servicios de Economía afectará a todas las Direcciones. El personal interino en las mismas, nombrado en uno de Enero, durará únicamente tres meses, pues esas plazas habrán de salir a oposición al finalizar dicho trimestre, con arreglo a la Ley de Funcionarios. Las vacantes a proveer son de oficiales terceros y auxiliares.

Según parece, el Gobierno no se ha ocupado de política, pero lo hará en el próximo Consejo de ministros y dará la contestación al señor Sánchez Guerra, sobre el permiso que ha solicitado para la celebración de un acto público, existiendo la creencia de que será autorizado, para que se ventilara en uno de los talleres

de la reorganización de los servicios de Economía afectará a todas las Direcciones. El personal interino en las mismas, nombrado en uno de Enero, durará únicamente tres meses, pues esas plazas habrán de salir a oposición al finalizar dicho trimestre, con arreglo a la Ley de Funcionarios. Las vacantes a proveer son de oficiales terceros y auxiliares.

Según parece, el Gobierno no se ha ocupado de política, pero lo hará en el próximo Consejo de ministros y dará la contestación al señor Sánchez Guerra, sobre el permiso que ha solicitado para la celebración de un acto público, existiendo la creencia de que será autorizado, para que se ventilara en uno de los talleres

de la reorganización de los servicios de Economía afectará a todas las Direcciones. El personal interino en las mismas, nombrado en uno de Enero, durará únicamente tres meses, pues esas plazas habrán de salir a oposición al finalizar dicho trimestre, con arreglo a la Ley de Funcionarios. Las vacantes a proveer son de oficiales terceros y auxiliares.

Según parece, el Gobierno no se ha ocupado de política, pero lo hará en el próximo Consejo de ministros y dará la contestación al señor Sánchez Guerra, sobre el permiso que ha solicitado para la celebración de un acto público, existiendo la creencia de que será autorizado, para que se ventilara en uno de los talleres

de la reorganización de los servicios de Economía afectará a todas las Direcciones. El personal interino en las mismas, nombrado en uno de Enero, durará únicamente tres meses, pues esas plazas habrán de salir a oposición al finalizar dicho trimestre, con arreglo a la Ley de Funcionarios. Las vacantes a proveer son de oficiales terceros y auxiliares.

Según parece, el Gobierno no se ha ocupado de política, pero lo hará en el próximo Consejo de ministros y dará la contestación al señor Sánchez Guerra, sobre el permiso que ha solicitado para la celebración de un acto público, existiendo la creencia de que será autorizado, para que se ventilara en uno de los talleres

de la reorganización de los servicios de Economía afectará a todas las Direcciones. El personal interino en las mismas, nombrado en uno de Enero, durará únicamente tres meses, pues esas plazas habrán de salir a oposición al finalizar dicho trimestre, con arreglo a la Ley de Funcionarios. Las vacantes a proveer son de oficiales terceros y auxiliares.

Según parece, el Gobierno no se ha ocupado de política, pero lo hará en el próximo Consejo de ministros y dará la contestación al señor Sánchez Guerra, sobre el permiso que ha solicitado para la celebración de un acto público, existiendo la creencia de que será autorizado, para que se ventilara en uno de los talleres

de la reorganización de los servicios de Economía afectará a todas las Direcciones. El personal interino en las mismas, nombrado en uno de Enero, durará únicamente tres meses, pues esas plazas habrán de salir a oposición al finalizar dicho trimestre, con arreglo a la Ley de Funcionarios. Las vacantes a proveer son de oficiales terceros y auxiliares.

Según parece, el Gobierno no se ha ocupado de política, pero lo hará en el próximo Consejo de ministros y dará la contestación al señor Sánchez Guerra, sobre el permiso que ha solicitado para la celebración de un acto público, existiendo la creencia de que será autorizado, para que se ventilara en uno de los talleres

de la reorganización de los servicios de Economía afectará a todas las Direcciones. El personal interino en las mismas, nombrado en uno de Enero, durará únicamente tres meses, pues esas plazas habrán de salir a oposición al finalizar dicho trimestre, con arreglo a la Ley de Funcionarios. Las vacantes a proveer son de oficiales terceros y auxiliares.

Según parece, el Gobierno no se ha ocupado de política, pero lo hará en el próximo Consejo de ministros y dará la contestación al señor Sánchez Guerra, sobre el permiso que ha solicitado para la celebración de un acto público, existiendo la creencia de que será autorizado, para que se ventilara en uno de los talleres

de la reorganización de los servicios de Economía afectará a todas las Direcciones. El personal interino en las mismas, nombrado en uno de Enero, durará únicamente tres meses, pues esas plazas habrán de salir a oposición al finalizar dicho trimestre, con arreglo a la Ley de Funcionarios. Las vacantes a proveer son de oficiales terceros y auxiliares.

Según parece, el Gobierno no se ha ocupado de política, pero lo hará en el próximo Consejo de ministros y dará la contestación al señor Sánchez Guerra, sobre el permiso que ha solicitado para la celebración de un acto público, existiendo la creencia de que será autorizado, para que se ventilara en uno de los talleres

de la reorganización de los servicios de Economía afectará a todas las Direcciones. El personal interino en las mismas, nombrado en uno de Enero, durará únicamente tres meses, pues esas plazas habrán de salir a oposición al finalizar dicho trimestre, con arreglo a la Ley de Funcionarios. Las vacantes a proveer son de oficiales terceros y auxiliares.

Según parece, el Gobierno no se ha ocupado de política, pero lo hará en el próximo Consejo de ministros y dará la contestación al señor Sánchez Guerra, sobre el permiso que ha solicitado para la celebración de un acto público, existiendo la creencia de que será autorizado, para que se ventilara en uno de los talleres

de la reorganización de los servicios de Economía afectará a todas las Direcciones. El personal interino en las mismas, nombrado en uno de Enero, durará únicamente tres meses, pues esas plazas habrán de salir a oposición al finalizar dicho trimestre, con arreglo a la Ley de Funcionarios. Las vacantes a proveer son de oficiales terceros y auxiliares.

Según parece, el Gobierno no se ha ocupado de política, pero lo hará en el próximo Consejo de ministros y dará la contestación al señor Sánchez Guerra, sobre el permiso que ha solicitado para la celebración de un acto público, existiendo la creencia de que será autorizado, para que se ventilara en uno de los talleres

de la reorganización de los servicios de Economía afectará a todas las Direcciones. El personal interino en las mismas, nombrado en uno de Enero, dur

Resumen de noticias

En la Exposición de Sevilla se ha inaugurado con toda solemnidad el pabellón de Córdoba.
Mañana tomará posesión del cargo de director del antedicho certamen don Carlos Canal.

Una niña atropellada por un automóvil

En la calle Hernández Velasco, de Motril, fué atropellada por el automóvil de Granada, número 2.612, conducido por su dueño don Luis Martín Cuevas, la niña Esperanza Cruz Díaz, de 9 años de edad, resultando con la fractura de la pierna izquierda y otras lesiones de carácter grave.

JOSÉ SÁNCHEZ JOFRÉ

Médico especialista de Oídos, Nariz y Garganta
Profesor clínico de la especialidad de la Facultad de Medicina
Calle de San Matías, 16-18 piso primero

Horas de consulta 11 a 12 y de 3 a 5

EN LA ASOCIACION DE CARIDAD

En la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 1.197 raciones. Desayunos, 835.
En el Asilo Nocturno pernoctaron 19 indigentes.

«El Defensor de Granada» es el diario de mayor circulación de la provincia

Noticias militares

SERVICIO DE LA PLAZA

Parada.—Los Cuerpos de la guarnición.
Jefe de día.—El comandante de Caballería don Manuel Rubio Méndez.
Imaginaria.—El comandante de Infantería don Miguel Martínez Mondragón.
Hospital y provisiones.—El primer capitán de Caballería don Adolfo Rodríguez Peramos.

DIRECCION GENERAL

Cuotas.—Derogando la real orden circular de 28 de Agosto de 1925, por ofrecer en la práctica perjuicio a los reclutas y disponiendo que en los casos en que los padres de los mozos que soliciten dicho beneficio se encuentren en ignorado paradero, deberán justificar su ausencia mediante testimonio, y una vez acreditados estos extremos, puede tomarse como base para fijar la cuantía de la cuota la cédula personal del ascendiente con quien viva el interesado, o la del mismo si fuese mayor de edad, o en su caso el sueldo que uno y otro disfruten si fuese procedente con arreglo al artículo 403 del Reglamento.

CLERO

Nombramiento.—Es nombrado capellán auxiliar del Ejército y destinado al destacamento de Artillería de Granada, el soldado presbítero

del regimiento de Infantería de Córdoba, don José Manuel Villanueva Senés.

INFANTERIA

Dieta.—Se conceden las reglamentarias a la comisión desempeñada por el teniente de la Circunscripción y reserva de Osuna, don Hermenegildo Martínez Ontañón.

INTENDENCIA

Comisión.—Es declarada con derecho a dietas la comisión desempeñada por el teniente don Pedro del Castillo Gutiérrez de Quijano.

INTERVENCION

Descuento.—Vista la instancia promovida por el comandante de Infantería, en situación de retirado, don José de la Oliva Cervilla, domiciliado en Plaza Nueva, número 1, en súplica de que se le modifique el descuento de utilidades, el rey (que Dios go.) se ha servido desestimar la petición del recurrente, por carecer de derecho a lo que solicita.

EL ACTO DE LA JURA DE BANDERAS EN LA PLAZA

En virtud de lo dispuesto por la Superioridad, juraron en el día de ayer la bandera los reclutas últimamente incorporados, acogidos a los beneficios del capítulo XVII.
El acto tuvo lugar en los respectivos cuarteles, siendo presenciado por las autoridades militares de la plaza y con asistencia de todos los jefes y oficiales.
Los reclutas del destacamento de Artillería efectuaron tan significativo acto ante el estandarte del regimiento de Caballería de Lusitania.

DE HACIENDA DE Sociedad

Pagos para hoy

Por esta Delegación de Hacienda se harán efectivos libramientos a don Pablo J. Casallo, don Ricardo Puyol, don José Ramos Castilla, don Juan Martín de Rosales, don Eduardo Cárdenas, don José Quintana, don José Fernández Jiménez, señor alcalde presidente de Dúdar, don Juan Álvarez, don Juan Fernández Casado, don Manuel Fernández Jiménez, señor alcalde de Forhes, don José Lupiáñez, don Rafael Lozano, don Manuel Hurtado, don José Gómez Angel, don Agustín Robles y don Miguel López Peregrina.

ENFERMEDADES DE LOS

Oídos, Nariz y Garganta

consulta por el

DR. MEGIAS MANZANO

Profesor de la Facultad de Medicina y perito en especial en el Hospital Val de Grace, durante la Gran Guerra y de la Facultad de Medicina de París

Carrera de Genil, 85, entrepuerto

Aparece el cadáver de un hombre ahogado en el mar

A las dos de la tarde del 14 del actual, encontrándose el carabigero Eduardo Ruiz Rodríguez paseando por el puerto de Motril, vio flotando sobre las aguas y próximo al espigón de la parte de Poniente, junto al punto donde se halla situada la grúa titán, el cadáver de un hombre.
Puso el hecho en conocimiento del juez de instrucción, y éste se personó en el lugar del hallazgo, ordenando el levantamiento del cadáver y su conducción al depósito judicial.
Identificado el cadáver, resultó ser el del gitano José Escobedo Cervilla, que el día 2 del actual pereció ahogado en dicho puerto, suceso que oportunamente hicimos público.

TEJIDOS ARTÍSTICOS GRANADINOS

Medallas de Plata y Diploma de Honor en la Exposición internacional de Filadelfia 1926 y Certamen Nacional del Trabajo 1928

Antonio López Sancho

Molinos, 67. Línea Trancía Viarillas

El sábado en su noche y en la iglesia de Santa María Magdalena, recibió las aguas bautismales el hijo del industrial don Emilio López de la Torre y de doña Gracia Alonso Fernández.
Fueron padrinos don Manuel Bolívar Angulo y doña Mariana Millán Guerrero y actuaron de testigos don Antonio González Echavarría, don José Ruiz Ubiña y don Carlos Alba.
Al nuevo cristiano le fué impuesto el nombre de Emilio.
Terminado el acto religioso, los concurrentes se trasladaron al domicilio de los padres, donde fueron obsequiados con esplendor.

—Se encuentra muy mejorada de la grave dolencia que ha sufrido, la distinguida señora doña María Fernández Martínez, esposa del distinguido médico don Antonio J. Torres López.
Lo celebramos.
—Ha venido de Elche (Alicante), nuestro estimado amigo el joven médico don Andrés Botella Brú.
—Llegaron de Madrid don Manuel Casas Vila, don Ramón Gallardo y don Julián Guallart Catalán; de Sevilla, don Manuel Gil Pueyo; de Jaén, don Jaime Aparicio y Aparicio; de Málaga, don Francisco Nicolás y señora; don Angel Pascual Alcalde y don José María Furrí; de Almería, don Manuel Coronel Criado y don Tomás Nevado Requena; de Aguilas, don Salvador Almansa; de Gaucín, don Salvador Martín Jiménez.
—Marchó a Baza don Rafael Montesinos.

P. del Castillo Segovia MÉDICO

Consulta de Medicina general y especial de niños de 4 a 6

RAYOS X Banco del Salón, 7 y 9

Noticias varias

Muerte de un ex embajador en España
Los Angeles (California) 18.—Ha fallecido en esta ciudad Mr. Moore, embajador de los Estados Unidos, primero en Polonia y últimamente en España.

Primo de Rivera no ha tenido desafío
París 18.—Se han desmentido los rumores circulados de que el ex dictador español Primo de Rivera haya tenido desafío alguno.
Este goza de buena salud y lleva una vida tranquila en esta capital.

Muerte del duque de Híjar
Madrid 18.—Ayer (tarde) falleció en esta corte don Alfonso Silva, duque de Híjar.
También poseía los títulos de conde de Palma de Río y marqués de Almenara.

Enfermedades de los ojos y anomalías de la visión
Dr. García Duarte
Catedrático de la especialidad en la Facultad de Medicina

Consulta de preferencia, de 1 a 2; ordinaria, de 3 a 6; gratuita a los pobres, de 9 a 10 en el Dispensario de la Facultad de Medicina.

Suscribese a LA MODA PRÁCTICA, la mejor Revista de Modas preferida por las señoras

EL SEÑOR D. Romualdo Ruiz Zalabardo DEL COMERCIO QUE FUE DE ESTA PLAZA Y EX DIRECTOR DEL HOSPITAL DE SAN LÁZARO. Falleció piadosamente en el Señor, en el día de ayer, a los 89 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Su director espiritual; sus afligidos hijos, doña Carmen y doña Angustias, don Romualdo y don Francisco (ausentes); hijos políticos, doña Rosa Jiménez y doña Angela Brill (ausentes); nietos, don Mariano Baena Ruiz (y demás ausentes); sobrinos; sobrinos políticos, y «La Razón Social», AL PARTICIPAR a sus amigos tan sensible pérdida, les ruegan encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a la conducción del cadáver, a las once de su mañana, desde la casa mortuoria, San Diego, número 20, hasta la iglesia de Santa Ana, donde se despedirá el duelo, por cuyos favores les vivirán agradecidos. No se invita particularmente. Granada 19 Febrero 1930.

BANCO HISPANO AMERICANO CAMBIOS DE AYER

Table with columns: Plazas, Cts., and various exchange rates for items like Interior 4 por 100, Amortizable 5 por 100, etc.

Licenciados del Ejército

ACTUALMENTE HAY 53 DESTINOS VACANTES DE VIGILANTES DE ARBITRIOS CON SIETE PESETAS DIARIAS. Por ser esta Casa la más activa, es también la que más destinos obtiene. INFORMES GRATIS Se facilitan Certificados de Penales. Paseaje de Robles Pozo, núm. 2, piso 2.º B (Al lado del Juzgado del Campillo entrada por la calle de la Colcha).Granada.

La temperatura en España

Madrid 18.—Según nota facilitada por el Observatorio, la temperatura máxima de ayer en España fué la de 18 grados en Málaga y la mínima 10 bajo cero en Avila. En la Corte la máxima fué de 10 y la mínima de 4 bajo cero.

Gran Realización DE CONFECCIONES DE PUNTO PARA SEÑORA, CABALLERO Y NIÑOS

Importantes rebajas por fin de temporada Suetors Sra., Anos, novedad, a ptas. 3,00 Abrigos Sra., semi-lana, con cuello, a ptas. 5,50 Chaquetas Sra., semi-lana, aberturas, a ptas. 4,50 Abrigos niños, semi-lana, ídem, a ptas. 4,50 Suetors niño, GANAS, cerrados, a ptas. 4,00 y otros muchos imposible de detallar aquí. Además de estas importantes rebajas, DESCUENTO ESPECIAL 10 POR 100 sobre MEDIOS Y CALZADOS LANA Y SPORT, SUETORS, FRANS, ASHICO, etc., etc.

«MATARÓ INDUSTRIAL» FÁBRICA DE BARRIDOS DE PUNTO

Ventas al por mayor y detall GRAN VÍA, 29. Teléfono 2023.

Dr. Martín Gómez DEL DISPENSARIO AZUA DE HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS DE MADRID.

PIEL-SÍFILIS De 4 a 6. (Plaza de la Trinidad)

Jóvenes pálidas y anémicas

Carece Vd. de fuerzas, no tiene ánimo alguno, le falta el apetito y las digestiones son penosas; su enflaquecimiento y su palidez le asustan. La causa de todos estos desórdenes es la pobreza de su sangre. Las Píldoras Pink, al propio tiempo que restituyen a la sangre su tenor en glóbulos rojos, le devuelven la riqueza y las propiedades nutritivas; bajo su acción benéfica, el sistema nervioso encuentra nuevo vigor, y pronto se dará Vd. cuenta de que las fuerzas renacen, de que recobra el apetito. Vd. verá que su tez toma el color de la salud.

Las Píldoras Pink son un remedio sin igual contra la anemia, la neurastenia, la debilidad general, las turbaciones del crecimiento y del cambio de edad, los males de estómago, dolores de cabeza, irregularidades en las épocas. Se hallan de venta en todas las farmacias: 4 Ptas. la caja.

Se fugan tres jóvenes de un convento de Trinitarias y son restituidas al mismo

Cuando se hallaba la Guardia civil de Albolote prestando servicio de vigilancia en la carretera de Bailén a Málaga, kilómetro 420, y sitio denominado «Cuesta de las Cabezas», fueron sorprendidas las jóvenes que dijeron llamarse María Pozo Oviedo, Carmen Salcedo Jiménez y Ana María León Rivera, de 20, 17 y 16 años de edad, respectivamente, solteras y naturales de Linares, cuyas jóvenes no iban acompañadas de persona alguna.

Sometidas que fueron a diversas preguntas, manifestaron que sobre las 7 de la mañana del dicho día 15 del actual, aprovechando la ocasión de que nadie las vio, se decidieron a efectuar la fuga del asilo de las Hermanas Trinitarias de San Juan de Letrán, establecido en Granada, y que llevaron a efecto la dicha fuga violentando la puerta del asilo en la calle de San Juan de Letrán, y se lanzaron al campo tomando la dirección de su pueblo natal.

La Benemérita referida ha vuelto a traer al asilo de las Trinitarias a las tres jóvenes de referencia, entregándolas a la directora del Establecimiento.

De Cataluña

El asesinato de Pablo Casado. La sentencia contra Ricardito

Barcelona 13.—En la causa seguida contra Ricardito por asesinato de Pablo Casado, se ha dictado sentencia condenándole a la pena de 16 años de prisión por el delito de homicidio, y a la indemnización de treinta mil pesetas a la familia de la víctima, y por el delito de hurto a tres meses de reclusión y al pago de las costas.

Consejo de guerra por profetizar frases ofensivas a la patria

Barcelona 18.—Hoy se ha celebrado el Consejo de guerra contra un sujeto que profirió frases ofensivas a la patria, con motivo de la llegada a esta capital del señor Stressemann.

Toma de posesión

Barcelona 18.—Se ha posesionado de su cargo el nuevo gobernador civil de Barcelona.

La Alcaldía y la Diputación catalanas

Barcelona 18.—Se asegura que para el cargo de alcalde será designado el marqués de Comillas, y para el de presidente de la Diputación el conde de Carol.

J. CAZORLA ROMERO MÉDICO ESPECIALISTA EN Piel, Venéreo, Sífilis Consulta de 3 a 5 Especial para empleados y Comercio, de 7 a 8 Plaza de la Universidad, núm. 4 LEA USTED TODOS LOS DÍAS NUESTRA EDICIÓN DE LA TARDE

DECIMO ANIVERSARIO DE LA SEÑORA DOÑA ELENA MARTINEZ DE BALLESTEROS Que falleció el día 20 de Febrero de 1920, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. R. I. P. Los jubileos concedidos en las Esclavas del Sagrado Corazón y en la parroquia de Maracena, así como todas las misas que se celebren el día 20 en dichas iglesias y las de los Capuchinos, Redentoristas y Hospitalarios, serán aplicados en sufragio del alma de la finada, a devoción de su familia, quien ruega a sus amigos una oración. La Misa Mayor, en Maracena, será a las once. Los señores sacerdotes que deseen aplicar el Santo Sacrificio de la Misa, recibirán el estipendio de 7,50, en Maracena, y 5 pesetas en las Esclavas. Maracena 19 de Febrero 1930. Varios Rvdos. Prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

ESPECTACULOS

SALON REGIO

Hoy miércoles se estrena en este Salón, en programa mudo, la graciosa película de dibujos animados titulada «El ingenio de Periquito» y la bonita comedia en seis partes titulada «Golifollos», interpretada por el simpático «Chispita». Como programa mudo regirán los precios de costumbre de 30 céntimos butaca y 15 anfiteatro. Mañana, jueves, tendrá lugar el grandioso estreno de la imponderable superproducción sonora de la acreditada marca «Paramount», titulada «El patriota», obra cumbre del coloso de la pantalla Emil Jennings, considerado por la crítica como el actor más grande de nuestros días. Emil Jennings, hablando sobre su interpretación en esta película, ha dicho las siguientes palabras: «Creo sinceramente que si he de alcanzar la inmortalidad merced a la pantalla, será por mi caracterización de Pablo I de Rusia, el emperador de corazón de niño y cerebro de tigre». Mañana, jueves, desde las diez de la mañana, estarán abiertas las taquillas para el despacho de localidades.

COLISEO OLYMPIA

Hoy miércoles, 19 de Enero, estreno de la grandiosa producción titulada «El cabaret del Infierno», interpretada por la bellísima actriz Vesta Sylva y el simpático actor Walter Butler. El próximo jueves de moda se estrena la estupefaciente comedia titulada «La última noche», por la formidable artista de la Ufa de Berlín, Lil Dagover y Jean Murat.

TEATRO CERVANTES

Hoy penúltima función; se representará la zarzuela titulada «Las Golondrinas».

ASMA Catarrros bronquiales. Remedio eficaz JARABE MEDINA DE QUERACHO Venta al por mayor, Juan Martín ALCALA, 9 MADRID

Noticias de Loja

Ha fallecido en esta ciudad el señor don Enrique Flores Jiménez, persona estimadísima en todos los sectores sociales, y cuyas relevantes dotes le llevaron a ocupar, en distintas ocasiones, la Alcaldía de esta población, por lo que su muerte ha sido muy sentida, habiendo recibido la familia con tal motivo innumerables testimonios de pesar. Ayer tarde, a las cinco, se celebró el acto de la conducción al cementerio, habiendo revestido caracteres de verdadera manifestación de pesar. Damos el pésame a la aflijida familia del finado.

Sección religiosa

Santo del día.—Santos Alvaro, Conrado y Gabino. Liturgia.—La misa y oficio divino son de la feria de la Dominica, con rito semidoble y color verde. Jubileo de las 40 horas.—En Santa Catalina de Sena. Jubileo perpetuo.—En la Capilla Real, Esclavas del Sagrado Corazón y Misioneras del Santísimo. Rosario.—En la Capilla Real, San Ildefonso, San Andrés y San José, a las ocho de la mañana. En las demás parroquias, a la Oración. Misas rezadas.—En la Capilla Real de siete y media a nueve. En el Sagrario y San Justo, de siete a diez. En la Magdalena y Angustias, de siete a doce. En el Corazón de Jesús y Perpetuo Socorro, de siete a once y media. En los Agustinos, San Antón y San Juan de Dios, de siete a once. En las restantes parroquias, de ocho a diez. Misa cantada.—En la Capilla Real a las nueve y cuarto. En San Juan de Dios, Santa Catalina y las parroquias, a las nueve. Misa de doce.—En las parroquias y San Juan de Dios. Quincena.—A la Virgen de Lourdes, en la Magdalena, a las cinco y media de la tarde; en los Hospitalarios, a las seis y media. Visita de la Corte de María.—De Nuestra Señora de la Salud, en San Cecilio.

Quesito Gervais

por lo que grandes y chicos lo piden sin cesar como alimento y como golosina.

BOMBAS VALCARCE

DESDE 275 PESETAS Perfección de funcionamiento, incluso con aguas turbias y arenosas Máximo rendimiento. Mínimo consumo

CONSTRUCCION Y REPARACION DE TODA CLASE DE MAQUINARIA. Piezas especiales para automóviles. Grandes talleres de fundición y construcciones metálicas. CASTAÑOS, ORTI y GARRIDO Ingenieros-Constructores. Oficinas y Talleres generales: Paseo de la Bomba, 1823. Talleres para la construcción de bombas: Gran Capitán, 15.—Teléfono 2509. GRANADA. Prensa y Molinos para mosaicos. VALVULAS Motores de aceites pesados. «ELLWE»

Bombas ORGA

Las mejores para el trasego de vinos y aceites

RECONSTRUCCION A MARO Y CON MOTOR

INSTALACIONES COMPLETAS DE MOLINOS ACEITEROS

Entregas inmediatas.

Importante falsificación de papeletas del Monte de Piedad

Madrid 18.—La Policía ha descubierto una importante falsificación de papeletas del Monte de Piedad. Por este motivo ha sido detenido un sujeto llamado Juan Mora, el cual venía dedicándose a vender papeletas del Monte de Piedad, que falsificaba otro individuo conocido por Ricardo Ping, celebre estafador, especializado en estos menesteres.

Este último sujeto había encargado en un taller de fotograbado de esta Corte las planchas para confeccionar las papeletas, fingiéndose periodista y tener necesidad de ellas para hacer una importante campaña en un diario. El detenido, en unión del correspondiente atestado, ha sido puesto a disposición del Juzgado. La Policía continúa sus pesquisas para ver de atrapar al Ricardo Ping.

CLÍNICA DENTAL

Alejandro M. Núñez Ex ayudante del Dr. AGUILAR, de Madrid

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 7. MESONES, 79

Lea V. todos los días «Heraldo de Madrid»

«Heraldo de Madrid»

SEMILLA DE REMOLACHA AZUCARERA

KLEIN - WANZLEBEN - ORIGINAL ESTA MARCA, LA MAS ANTIGUA DE LAS EMPLEADAS EN LA SIEMBRA DE ESTA VEGA, ES PREFERIDA POR SUS INMEJORABLES RESULTADOS EN PESO Y DENSIDAD.

DEPOSITARIO EN ANDALUCIA: MANUEL LOPEZ BARAJAS

DEPOSITOS DE ESTA MARCA EN LOS PREDIOS Y SACOS. DEPOSITOS ALMONA DE SAN JUAN DE DIOS, 15.—(TODA LA TARDE) CORTIJO DE SANTA MARIA DE LA VEGA (3) CARTUJA.

Grandes Almacenes de Maquinaria Agrícola

Piezas de recambio de todas clases y marcas Talleres de construcción y reparación

Esta casa, la más antigua e importante de Andalucía, por ser la mejor surtida de cuanto en la agricultura tiene relación, previene a su clientela que hoy vende todos sus artículos en mejores condiciones de precios y facilidades de pago que ningún otro.

No comprar sin consultar y ver calidades y precios.

Juan Leyva PEDID CATALOGOS MESONES, 3 Y 5 Granada

PETICION JUSTA

EN FAVOR DE DON FERNANDO SAINZ

«Respetuosamente acudimos V. E. reponga inspector Primera Enseñanza don Fernando Sainz, digno todo encomio por celo, inteligencia y cultura.»

«Güevéjar 17 de Febrero 1930.—El alcalde, Antonio Hurtado; médico, Alfonso Moreno; maestra, Felisa Sáenz; secretario Ayuntamiento, Ricardo Tortosa; fiscal municipal, Jesús Ferro.»

«Ruego V. E. reponga en carrera y cargo dignísimo inspector Primera Enseñanza señor Sainz, injustamente despojado.—Respetuosamente, Ricardo Corro, abogado.»

«Darro (Granada). Pedimos reposición inspector jefe Primera Enseñanza, reparar injusticia Dictadura.—José Gómez, maestro; Magdalena Sánchez Alfambra, maestra; Manuel García, Labrador; Antonio Torres, panadero; José García, propietario; Juan Leiva, panadero; Vicente García, comerciante; Francisco Rubio, industrial; Alfredo Sánchez, practicante; Juan López, industrial; José Leiva, propietario; Diego Vargas y Luis García, empleados.»

«Maestro nacional de Almedinilla (Córdoba), ruega encarecidamente V. E. reponga Fernando Sainz jefatura Inspección Primera Enseñanza Granada.—Ignacio Sierra.»

«Opinión pide sea repuesto cargo inspector jefe Primera Enseñanza Granada, Fernando Sainz, dignísimo ciudadano, modelo funcionarios.—Rafael Puertas, propietario; Antonio Camacho, empleado; Juan L. Martín, propietario; José Lupiáñez, comerciante; T. Figueras, médico; Adolfo Reyes, propietario; Miguel González, industrial.»

«Consideramos inaplazable acto justicia reparadora reposición Fernando Sainz cargo inspector jefe Primera Enseñanza Granada, arbitrariamente separado Dictadura.—Victoriano Jiménez, industrial; Antonio Hernández Reina, industrial; José Hernández, propietario; Juan Abila, maestro obras; Fernando García Lara, empleado.»

«Justicia demanda sea repuesto Fernando Sainz cargo inspector jefe Primera Enseñanza Granada.—Eduardo López, José González, Rafael Rodríguez, Emilio Mena, José López Martín, Miguel Cuesta, Miguel Pertéñez, Luis Navarro.»

«Ruego V. E. reposición dignísimo inspector jefe Primera Enseñanza Granada, Fernando Sainz, arbitrariamente separado cargo por la Dictadura.—Pedro Fernández, maestro nacional.»

«Ruégole acto de reparadora justicia sea repuesto dignísimo funcionario Fernando Sainz cargo inspector jefe Primera Enseñanza Granada, por demandarlo así principios de ética ciudadana y el interés su-

premo de la enseñanza.—Manuel Alba Romero, propietario.»

«Para dar satisfacción verdadera justicia en nombre numerosa Comisión de vecinos de Huétor Vega, le ruega reponga Fernando Sainz cargo inspector jefe Primera Enseñanza de Granada, injustamente separado por la Dictadura.—Guillermo López Uceda, industrial.»

«El excelentísimo señor presidente del Consejo ha contestado al industrial de esta plaza don Rogelio Martranz, manifestándole que pasa su telegrama al ministro del ramo para su mejor estudio.»

«Los maestros nacionales de la Zubia ruegan a V. E. la pronta reposición del señor inspector don Fernando Sainz.—Matilde Sabater, Antonio Ortiz Santander.»

«Suplicamos a V. E. reposición justa don Fernando Sainz, gloria Magisterio Español.—Trinidad Vargas, maestra Güéjar Sierra; María Rada Porte, maestra nacional de Fararomonte de Teba (Zamora, y empleados Tranvías Sierra Nevada José Ortega, Santiago Salvador, Félix Carmona, José López, Francisco Fernández, Miguel Carrasco, Mariano Campoy, Agapito González, Rogelio Rodríguez, Antonio Sánchez, Antonio Díaz, Manuel Enrique, Nicolás Toro, Manuel González, Quirico Porte, Francisco y Antonio Rodríguez, Rafael González, José Rodríguez, Tomás Iáñez, Juan Uceda, Francisco Fernández, Ricardo García.»

«Saludamos a V. E. y le rogamos respetuosamente, como amantes de la cultura, sea reintegrado en su puesto de inspector jefe de Primera Enseñanza de Granada, don Fernando Sainz, modelo de funcionarios y honra del Magisterio Español.—María Martínez, maestra; Antonia Fernández, estudiante; Hortencia Merle, maestra; Carmen Pérez Campos, estudiante; Francisca Guerrero, estudiante; María Loyaga, estudiante; Luisa Losada, estudiante; Jenara Campos, Carmen Travé, maestra; Rita Morcillo, Mercedes Carretero, Gracia Linares, maestra; Rafael Collado, maestro; Antonio Cruz, estudiante.»

«Ruego V. E. reposición dignísimo inspector Primera Enseñanza Granada Fernando Sainz Ruiz, por creerlo acto justicia.—Antonio Fernández Gómez, maestro nacional de Almedinilla (Granada).»

«Como patriota, como maestro y como granadino, respetuosamente suplico a V. E. pronta reposición en su cargo del inspector modelo, señor Sainz, a quien Granada espera impaciente.—Joaquín Muñoz Ruiz.»

«El maestro nacional de Lanjarón don Francisco Moreno y Martín ha cursado un telegrama al ministro de

Instrucción Pública en la forma siguiente:

«Ministro Instrucción Pública.—Intranquila conciencia ciudadana retardó reposición Fernando Sainz, ruegole unánimemente en nombre Justicia y Derecho, deshaiga pronto desahucio cometido funcionario ejemplar.—Francisco Moreno Martín.»

«Rogamos a V. E. active justa reposición de don Fernando Sainz en su cargo jefatura Inspección de Primera Enseñanza Granada.—Antonio Fernández, comerciante; Trinidad Lizana, comerciante; María Abril; Francisco y José Fernández, Gloria Granados, María Fernández, maestras.»

Multas condonadas

Barcelona 18.—El antiguo gobernador civil de Barcelona ha condonado todas las multas impuestas últimamente.

No deje usted de leer diariamente nuestra edición de la tarde.

Cuatro mil rusos juran venganza por Kutjepow

Los cánticos en la capilla. ¿Es la desaparición del general un episodio de la lucha entre dos mujeres?

París.—Anteanoche unían sus voces en cántico fúnebre los guardias blancos de Kutjepow en una escondida capilla en el Quartir Latin. A sus cánticos siguió un juramento que 4.000 rusos del ejército de Kutjepow prestaron de encontrar vivo o muerto a su jefe.

El retrato de Kutjepow pendía entre ellos, y las llamas de los cirios que ante él ardían se estremecieron al comenzar el solemne cántico. Y cuando los últimos ritmos de éste se perdían en las bóvedas de la capilla, comenzaron los históricos sollozos de las mujeres, lamentos por su digno protector. Desfilaron después los guardistas ante el espectralmente alumbrado retrato de Kutjepow, confirmando su promesa: «¡Nuestro jefe. Nuestro padre!»

«Muchos rusos creen ver en la desaparición del general y en los inauditos esfuerzos que los rusos de su ejército están haciendo por encontrarlo, un duelo de mujeres. La Policía supone que el general fué asesinado y escondido su cadáver en

algún bosque, seguramente en sitio lejano a las carreteras. Pudiera ser en los montes de Auvergue, que es donde fué vista últimamente la limousine gris.

La esbelta joven Nina Polejaewa Bessenowa, la mujer que los emigrantes entre ellos titulan solo «la blanca Madona», es el espíritu que guía la busca de Kutjepow. La Policía trabaja despacio y metódicamente y sigue toda huella, pero la blanca Madona ha emprendido la campaña con el gesto de una heroína, habiendo convencido a 2.000 emigrantes para que en toda Francia no pierdan las huellas de cuantos rusos rojos conozcan.

«Pero en otro campamento parece que hay una dama, no menos interesante, «Condesa Alexandra», una aristócrata húngara al parecer, que desde el 1919 se unió a los bolcheviques y hoy es una de las más hermosas mujeres que dirigen la intriga internacional política. (1). Tiene hermosas espaldas y va pintada como una estrella de cine. Los rusos blan-

cos están completamente persuadidos de que esta mujer, que llegó a Francia a mediados de Enero, está complicada en la desaparición de Kutjepow. Vamos, pues, a asistir a la lucha entre la condesa roja y la blanca Madona.

En la Masa Coral

El pasado sábado en su noche y el domingo por la tarde se celebraron en la Masa Coral dos veladas, con el mismo programa, para que pudieran ser presenciados por los numerosos socios que componen esta entidad.

Se puso en escena el apunte cómico «El tercer aviso», de Lázaro de O'León y el chistoso juguete «Es mi Pepita», del señor García Melgar, director del cuadro de declamación de la Sociedad.

Todos recibieron muchos aplausos. Merece especial mención la señorita Consuelo Castro, que tan admirablemente ejecuta cuantos papeles le son encomendados.

En los intermedios se realizaron diversos trabajos muy amenos. El «Ramperiano» señor Real relató diversos cuentos humorísticos. La orquesta de la Sociedad amenizó la velada.

Sección judicial

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de Berja: Doña Rosenda Paniagua con don Antonio Maldonado, sobre desahucio; abogados, señores Camacho y Gómez Contreras; procuradores, señores Pérez Bellido y Sabatel; secretario, señor Pardo.

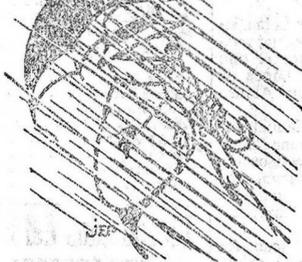
Audiencia provincial.—Sección primera. Juzgado de Baza: Contra Andrés Mira, por estupro; abogado, señor Osorio; procurador, señor Luna; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Motril: Contra José Gómez, por tenencia de armas; abogado, señor Pavón; procurador, señor Martín Quesada; secretario, señor Pardo.

Sección segunda.—Juzgado de Albuñol: Contra Francisco Rodríguez Montes, por disparo y tenencia de armas; abogado, Sr. Sánchez Chacón; procurador, señor Rivero; secretario, señor Alonso.

Juzgado de Orgiva: Contra Teodoro Carmelo de la Rosa Arenas, por rapto; abogado, señor Jiménez Santaella; procurador, señor Campos; secretario, señor Alonso.

Los que no pueden evitar los malos tiempos



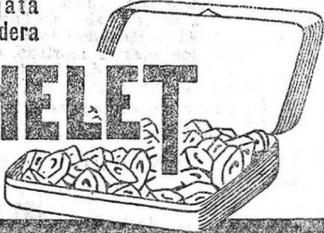
... y que son débiles de los bronquios he aquí para combatir el catarro y poder soportar sin temor la ola de frío un remedio eficaz tan práctico como económico: Las Pastillas Richelet verdadera medicina seca. Obra como el mejor de los jarabes y permite cuidarse sin dejar las ocupaciones.

Es el remedio ideal para la gente activa, para los trabajadores y para los que deben andar mucho a la intemperie. Muy agradables al paladar no estropean el estómago. Por su poder antiséptico las recomiendan durante la gripe de tan funestos resultados en los débiles y enfermos del pecho.

Acción inmediata progresiva y duradera

PASTILLAS RICHELET verdadera medicina seca

Venta en farmacias y droguerías. Pida Vd hoy mismo un folleto «Vías Respiratorias» que se le remitirá gratuitamente al Laboratorio RICHELET, San Bartolomé 22-24, SAN SEBASTIAN.



Advertisement for 'Extracto de pinos marítimos' and 'GALQUITRAN GUYOT'. Includes text: 'El Alquitrán Guyot es el específico por excelencia de las vías respiratorias... CONSTITUADOS - TOS BRONQUITIS - CATARROS... Afecciones de la garganta y de los pulmones, son combatidos con éxito por el GALQUITRAN GUYOT'.

Advertisement for 'HERNIAS (QUEBRADURAS)'. Includes text: '¿Es posible librarse de ellas? Indudablemente, sí... A los que las tienen recientes y llevan malos bragueros o vendajes... HERNIAS (QUEBRADURAS) ¿Es posible librarse de ellas? Indudablemente, sí'.

Advertisement for 'CANAS' hair treatment. Includes text: 'CANAS INVENTO MARAVILLOSO para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los quince días de darse una loción diaria... LABORATORIO CASPARY Y GARCIA'.

Advertisement for 'BUJIA BOSCH'. Includes text: 'NO LO DUDE Las enojosas pannes originadas por deficiencia de las bujías se evitan infaliblemente adoptando la BUJIA BOSCH Equipo Bosch S. A. Talleres Eléctricos Sevilla, Paseo Colón, 4 duplicado'.

Advertisement for 'La Moda Práctica'. Includes text: 'La Moda Práctica No debe faltar en ningún hogar... PIDA USTED SIEMPRE AIGLON AUTO-OIL'.

Advertisement for 'UNA PASTILLA VALDA'. Includes text: 'Llevar en la Boca siempre que queráis escapar de los peligros del frío, de la humedad, del polvo y de los microbios... UNA PASTILLA VALDA cuyos vapores balsámicos y antisépticos fortificarán, acorazarán, vuestra GARGANTA, vuestros BRONQUIOS, vuestros PULMONES... PASTILLAS VALDA pero sobre todo no empleéis más que LAS VERDADERAS que son sólo las que se exponen EN CAJAS y llevan en la tapa el nombre VALDA'.

Advertisement for 'NECESITO INDICADOR ECONOMICO'. Includes text: 'De una a ocho palabras, 30 cts.; cada palabra más, 5 cts. Sres. Directores de Banda: Lean el «Boletín Oficial» de la provincia del 18 de Enero pasado, donde se anuncia la vacante de director de la Banda de Santafé... La Moda Práctica GRAN REVISTA DE MODAS Lea todos los días nuestra EDICIÓN LA DE TARDE'.

Advertisement for 'JERONIMO FARRÉ Ortopédico'. Includes text: 'Horas: de 11 a 1 y de 4 a 6 Avenida del Conde de Peñalver 19 (Gran Vía), MADRID En GRANADA, HOTEL VICTORIA, solamente los días 20 y 21 del actual mes de Febrero. Lea usted todos los días EL LIBERAL de Madrid'.

Large advertisement for 'DIPOR, S. A. Transportes directos'. Includes text: '¿Sufre Vd. del ESTOMAGO? TOME DIGESTONA (Chorro) Y terminarán sus sufrimientos. Venta en Farmacias y Droguerías. CAJA: 3 PESETAS. Engrida la legítima DIGESTONA (Chorro). Gran premio medalla de oro en la Exposición de Viena de Londres. DELEGACIONES: Barcelona. Vía Layetana, 6 Granada. Gran Vía de Colón, 26'.

En virtud del convenio celebrado por las Compañías Navieras que realizan el tráfico de cabotaje, Ybarra y Cia., Sota y Aznar, Transmediterránea e Hijo de Ramón A. Ramos, y la cesación de la guerra de tarifas que venían sosteniendo desde hace algún tiempo, han quedado establecidos los nuevos fletes que aplicarán dichas Compañías para la carga procedente de Barcelona, los cuales empezarán a aplicar en el embarque del día 22. Como consecuencia de este hecho, los forfaits que esta Sociedad venía aplicando para la carga de Barcelona, quedan anulados, rigiendo para las mercancías entregadas a partir del embarque indicado, los siguientes: CARGA GENERAL. De domicilio Barcelona a domicilio Granada, 150 pesetas Tn.